

# MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

## DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar

Fecha 26 de Junio de 1950.

Visto 26 de Diciembre de 1950. (Si no se diere comienzo a las obras)

Parcela de línea No. 324-J-29

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 78 relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don **MIGUEL SALINAS DE LA FUENTE** para construir un edificio nuevo destinado a **Habitaciones** de **7.25** mts. de altura, de Clase **1.ª** de edificación, en la calle **Rengo** No. 884.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los inspectores en la misma obra.

### ANTECEDENTES

Nombre del propietario **Miguel Salinas de la Fuente** Domicilio **Paicavi, N.º**  
 Arquitecto **Humberto Contreras** Domicilio **Castellón N.º 880**  
 matric. N.º ..... patente N.º .....  
 Constructor **Rosendo Concha** Domicilio **Maipú N.º 676**  
 matric. N.º ..... patente N.º .....

No del Rol de Avalúo de la propiedad

Dimensiones del terreno ..... mts. superficie edificada **164.64** mts.

### Planos y Documentos Autorizados

- 1.º Plano de situación **dos copias**
- 2.º Línea de superficie de separación del edificio
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente
- 4.º de agua potable **lo presentará oportunamente**
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos **dos copias**
- 6.º de fachadas **dos copias**
- 7.º Secciones verticales
- 8.º Planos de detalles **dos copias**
- 9.º de luz eléctrica y energía eléctrica
- 10.º de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
11. Especificaciones técnicas **y presupuesto dos copias**
12. Cálculos de resistencia

**PRESUPUESTO: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS**

En la ejecución de esta obra se ajustarán las diversas disposiciones de la Municipalidad, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

**DIRECCIONES PAGADAS POR:** Edificación, Inspección, D. Varios y L. Control según Boleta N.º 4322 de 26/6/50.

**TOTAL: \$ 3.121.00.-**

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º ..... para que el personal de control consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales.—Artículos N.ºs 420 - 425.

**Ramón del Castillo Auza**  
 Dirección de Obras Municipales